



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.873 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, KARINA PLACENCIA
OBREQUE.

Laja, 16 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-49554335, presentada por Karina Placencia Obreque.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-49554335, presentada por Karina Placencia Obreque, R.U.T.: Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría C, desde el 12 al 18 de noviembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)